

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	CERVERA DE PISUERGA
Edificio	Parroquia de San Andrés Apóstol de Arbejal
Dirección	
Coordenadas	42.8869199 -4.5116784
Protección	
Descripción	Iglesia Parroquial, pertenecio a la orden de Malta y posee varios retablos rococos del siglo XVIII, en uno de ellos destaca una imagen de san sebastian atribuida a alejo de vahia. son tambien reseñables las pinturas de la sacristia y la pila bautismal. FUENTE: cerveradepisuerga.eu
Campanas	Nos encontramos ante un típico conjunto de campanas, formado por dos grandes de perfil romano, y otras pequeñas de perfil esquilonado.
Fotos	4
Toques actuales de campanas	Fiesta, Procesión, Misas variadas, Difuntos de mujer u hombre y Quema.
Conservación, mantenimiento	Actualmente, todas las campanas tienen yugos de fundición de hierro laminado. Tres son de la empresa Campanas Quintana y uno es local, que posiblemente sustituye a uno roto.
Propuestas	Cumplir con los requisitos mencionados en el anterior apartado. Cuando se vaya a plantear una próxima restauración, las campanas deberán de dotar de los yugos tradicionales de madera que tuvieron en el pasado. Se tendría que sustituir la campana de señales por una réplica (debido a su rotura). Los yugos de los campanillos tendrían instalado un cigüeñal que baje con una sogá hasta los puntos correspondientes, y las grandes una palanca en cada una para el bandeo.
Autores de la documentación	SIMAL GERMAN, Miguel
Fecha	25-08-2024

Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Sala de campanas	San Antonio, la pequeña (1)	BALLESTEROS Y MATANZA	1796	40	37
Sala de campanas	Sagrada Familia, el Campanillo de Señales (2)	BALLESTEROS Y MATANZA	1796	45.5	55

Sala de campanas	Jesús, la mediana (3)	ORTIZ	1921	80	194
Sala de campanas	San Antonio de Pauda, la grande (4)	QUINTANA SAGUILLO, MANUEL	1957	82.5	213

Información completa: [Parroquia de San Andrés Apóstol de Arbejal - CERVERA DE PISUERGA \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)

PDF (09-05-2026)